

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigen al Administrador y se pagarán en Segovia
— 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 —
TELÉFONO NÚM. 141

CORRESPONDENCIA:
APARTADO NUM. 11

FUNDADO EN 1901
— POR —
RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta:
— SAN AGUSTIN, NUM. 7 —
TELÉFONO 25

GRAN FERIA DE TODA CLASE DE GANADOS

En la villa de Turégano (Segovia)

Titulada de "San Andrés,"

Del 30 de Noviembre actual al 10 de Diciembre próximo, como de costumbre inmemorial, se celebrará en esta villa la tan renombrada y acreditada feria de "San Andrés."

Como ya es de todos conocida, esta feria es de las más acreditadas de España, pues a ella concurre de toda clase de ganado, con especialidad mular, caballar y vacuno, no existiendo impuesto alguno municipal.

Para distracción del numeroso público que asiste, el casino «Centro Turéganense» y los cafés «Ideal» y «Moderno», preparan un buen confort en sus amplios salones, donde se celebrarán bailes de sociedad y otros espectáculos, teniendo proyectado este Ayuntamiento extensos y variados festejos en honor del forastero.

La salud en esta población es excelente.

En evitación de trastornos y responsabilidades, se advierte que los dueños de ganado vengán provistos de la correspondiente guía sanitaria de dichos animales.

Turégano, 17 de Noviembre de 1922.

El alcalde,
Frutos Canto

El secretario,
Julio Romeo

Crónica financiera de Madrid

Contra lo que parecerá lógico suponer, los acontecimientos políticos de la semana no han alterado la calma en que se obstina la vi-a bursátil hace unos meses.

Acaso el mantenerse el pueblo ajeno a los pleitos militares primero y a las algaradas estudiantiles después, se ha reflejado en la indiferencia de los capitalistas que no han sentido ni grandes temores ni exageradas esperanzas.

Consecuencia de ello es la perfecta uniformidad observada en las cotizaciones, en las que apenas se destacan oscilaciones sensibles. Las variaciones que como excepción experimentan un día algunos valores, son compensadas con una reacción contraria inmediata.

En los valores del Estado únicamente se nota una mejora de importancia en el exterior, que de 85,50 que se cotizaba en la semana precedente, ha llegado hasta 86,80. El interior presenta un retroceso de diez céntimos, quedando a 70,55. El amortizable 4 por 100 se mantiene estancado en 90 y si el 5 por 100 antiguo pierde de 96,75 a 96,25, la baja es debida al corte del cupón el día 15. También se sostienen con tendencia firme las obligaciones del Tesoro, cerrando a 102,50 y 102,40.

El mismo fenómeno de estabilidad y afianzamiento se observa en los valores municipales, no obstante estar próxima la discusión de un nuevo empréstito, cuya emisión puede alterar los tipos en este mercado.

Las cédulas hipotecarias conservan cotizaciones análogas a las registradas en nuestras crónicas anteriores, o se cotizan en alza como en la última sesión; solamente las de al 4 por 100 pierden entero y medio, quedando a 87,90.

En las secciones de Bancos hay escasa actividad. El de España gana de 575 a 583, habiendo alcanzado como máximo de la semana la cifra de 585,50 y en cambio los bonos, que comenzaron aumentando un entero, descienden en el último día hasta 557, tipo que representa una pérdida de cinco enteros. Las acciones del Hipotecario, acusan una gran firmeza, como respuesta al propósito del Consejo de administración de liberar sus acciones en un 10 por 100, con motivo de la celebración del cincuentenario de su fundación. La cifra de sus cotizaciones ha variado en la semana de 180 a 250. Hispano, Español de Crédito, Central, Río de la Plata, obtienen ligeras mejoras a pesar de que en este último hubo algo de pesadez en la sesión de ayer.

En el grupo industrial, se opera con timidez y entre un reducido número de personas; los únicos valores cuyas transacciones merecen citarse, son las azucareras, que quedan a 57,25 y a 28, baja que es consecuencia del balance del ejercicio anual, con una pérdida de 21 millones de pesetas, y las Felgue-

ras que sufren algún descenso, aunque no tan considerable.

La mayor excepción a la impresión general antepuesta a estos trotes, la presentan los ferrocarriles. Los éxitos teatrales del Gabinete Sánchez Guerra y con ellos su afianzamiento en el poder, se traducen en un renacimiento de la confianza de que al fin ha de ser aprobado prontamente el proyecto de Ordenación Ferroviaria. Así los Alicante al contado, que ante el peligro de la crisis cerraron el viernes pasado a 336,50, alcanzaron ayer el tipo de 344,50, y los Nortes ascienden de 339,50 a 343,75. El Metro firme, y los tranvías resistentes, aunque esto parezca una gedeonada.

Las obligaciones ofrecen la característica general de normalidad; mejoran la mayoría de los escasos valores cotizados y los aislados descensos son de poca importancia.

En el corro de divisas extranjeras se va venciendo el pesimismo y a pesar de perder los francos 1,20 enteros en una sola sesión por el alza de la peseta en París, las últimas cotizaciones a 45,80 suponen una subida de 4,40 enteros con relación al cierre del viernes pasado. También se hacen en alza a 121 los francos suizos y las libras a 30,25. Las libras descienden de 29,41 a 29,32 y los dólares retroceden a 6,54. En los mareas se observó alguna reacción durante la semana, llegando a 0,20, mas la última cifra es de 0,15.

Como resumen podríamos repetir lo anticipado al comienzo, añadiendo que mientras por diversas emisiones se siga solicitando el capital, continuará esta paralización en los negocios de Bolsa.

A. PEREZ CAMARERO
Redactor de «El Financiero»

Noticias militares

ARTILLERIA

Vuelta al servicio.—Se concede la vuelta al servicio activo, al comandante don José Uribe.

Paseo escolar a Riofrío

Aprovechando lo apacible del tiempo y el descanso que las actuales circunstancias han impuesto a los escolares, el director de la Residencia Católica de estudiantes, atento a proporcionar a sus alumnos, además de la cultura del espíritu y de la inteligencia, la del cuerpo, que es tan necesaria, organizó una jira campestre, llevando a sus alumnos a Riofrío, donde pasaron el día agradablemente, dedicados a deportes y juegos higiénicos, que tan en armonía están con los modernos procedimientos pedagógicos.

Hicieron el viaje la mayoría a pie y algunos en tren; las señoras y señoritas del Colegio fueron también en tren, así como el director y algunos de los profesores que tomaron parte en la excursión. Regresaron en el correo, con ánimo de reanudar hoy las interrumpidas tareas escolares y deseosos de repetir con alguna frecuencia estas excursiones que tan bien sientan al cuerpo y que tanto bien hacen al espíritu.

FELIX CUESTA

FABRICA

— DE —

Licores, anisados y jarabes

Exportación de vinos finos y champagnes

(Frente a la Estación del Ferrocarril)

— SEGOVIA —

Depósito de sidra, marca EL GAITERO



EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA

Nombramientos de jueces municipales

En renovación extraordinaria, se han hecho los siguientes nombramientos de jueces municipales en esta provincia:

Partido judicial de Cuellar

Castro de Fuentidueña, don Julián Marín Blanco, para fiscal municipal.

Torreagrada, don Crescencio Pecharramán Iglesias, para juez municipal. Fuentepelayo, don Pedro Navares Gilsanz, para juez suplente.

Partido judicial de Segovia

Valdevacas y Guijar, don Pedro del Barrio Sebastián, para juez municipal.

Don Celestino Gil Velasco, para juez municipal suplente.

Carbonero de Ahusin, don Esteban Sanz Llorente, para fiscal municipal.

Revenga, don Mariano Egido Sastre, para juez suplente.

Segovia, don Casto Rivas Nestares, para juez municipal suplente.

San Pedro de Gaiños, don Pedro Moreno García, para juez suplente.

Perocubio, don Pindonino Fuente-nebro Camacho, para juez suplente.

Proyecto de Ley

El leído por el señor Sánchez Guerra en la sesión del Congreso, dispone lo siguiente:

Artículo 1.º La Ley de 18 de Julio de 1921 referente a anualidades que han de acreditarse por años de servicio a los subalternos, se entenderá en su aplicación a los Cuerpos en el sentido de que en ningún caso podrán los de dicho Cuerpo percibir más de cinco anualidades después del segundo quinquenio.

Art. 2.º Esta ley surtirá efectos a partir del 8 de Julio de 1921, fecha en que se aclaró.

Sucesos comentables

La manga de riego y la algarada estudiantil

En la última algarada estudiantil madrileña, se ha ensayado, con éxito indiscutible, un magnífico procedimiento para contener los impulsivos arrebatos de los grupos levantiscos.

Es un sistema de infalibles resultados, al que no resistió la acometedora agresividad de las turbas universitarias manifestantes.

Nada de violentos actos agresivos, de furiosas cargas de caballería, de sablazos repartidos con irritante ceguera, de disparos mortíferos de armas de fuego; de enérgicas medidas coercitivas exterminadoras.

La manga de riego, manejada directamente por los encargados de la limpieza urbana disolvió, rápidamente, con su líquido caudal, lo que insoluble, al parecer, se ofrecía.

El miedo a calarse hasta los huesos, detuvo los bizarros arrebatos de la gente joven soliviantada, emprendiendo ésta precipitada huida, con el mismo pánico insuperable con que el transeunte de antiguas épocas antihigiénicas aceleraba el paso ante el grito alarmista de ¡agua val, nuncio poco halagüeño de un chaparrón de inundaciones.

El agua apagó los ardores incendiarios del tumulto escolar, atrevido y jaranero.

Un chorro grueso y medroso llevó el terror más indescriptible, como el de proyectiles de una ametralladora, a las filas compactas de la muchedumbre juvenil que clamaba contra el saúdo atropello.

El director de Orden público, como un general desde su observatorio, alejado del radio de acción enemigo, sonreiría gozoso.

Infelizmente destruyó el arrojo temerario de las indisciplinadas huestes académicas, y a no ser por aquel guardia furibundo, que en un momento de locura incomprensible y tristísima, quiso señalar en el calendario de las gestas heroicas de los alumnos de facultades y escuelas especiales, una nueva y célebre fecha de San Daniel, con rojizos resplandores, no hubiera corrido más que agua clara y abundosa, en vez de sangre espesa y espantable.

Son muchos los que aplauden la cordura de esas duchas aborrativas de funestas consecuencias, que, de otro modo, el motín hubiera hecho inevitables.

Son también bastantes los que ignoran que el agua, aplicada con acierto, es un poderoso disolvente de los enconos revolucionarios. [En cuantas ocasiones las gigantescas llamaradas rebeldes, se extinguieron con una lluvia benéfica de copiosas proporciones...]

Un famoso girondino, en la noche en que esperaban sus compañeros la detención que al cadalso les condujo, abrió la ventana del refugio en que se hallaban, extendió el brazo a la intemperie, observó que un agua torrencial le empapaba la mano, y exclamó: —«Llueve, esta noche nada tenemos que temer.» El miedo a la humedad retrasó unas horas la venganza jacobina.

Así, pues, las autoridades de la villa y corte no descubrieron nada nuevo y sorprendente, pero razonaban de este modo al ir a realizar lo que al triunfo les condujo:

«No significa la palabra hidrofobia, «horror al agua», si no mienten la ciencia y el diccionario? Luego el mejor medio de infundir el pavor entre los rabiosos turbulentos, haciendo inútiles sus feroces empujes asaltantes, se reduce a una cosa simplísima: al empleo habilidoso de potentes regaderas...»

GONZALO ESPAÑA

Boletín Oficial

Subastas forestales

Se anuncia la subasta de aprovechamiento de pastos de la Dehesa boyal de Fresno de Cantespino, por el tipo de 1,915 pesetas.

También se subasta el aprovechamiento de caza, por período de ocho años, del monte de Navas de Oro, bajo la tasación de 100 pesetas.

Provisión de ayudantías

En la Escuela Normal de Maestras de Segovia se anuncia la provisión de dos ayudantías de la sección de Letras, y una de la de Ciencias.

Las aspirantes deberán tener el título de maestra, contar más de veintinueve años de edad y menos de treinta y cinco.

Se dirigirán las solicitudes a la señora directora de dicha Escuela.

Vacante

Lo está la plaza de farmacéutico titular de Muñoveros, con la dotación anual de 250 pesetas.

LABORATORIO QUIMICO

— DIRIGIDO POR —

DON ANTONIO ONRUBIA

San Clemente, núms. 3 y 5, 2.º Izquierda de SEGOVIA

ANALISIS CLINICOS.—Orinas, esputos, sangre, etc.

IDEM AGRICOLAS.—Tierras y abonos.

IDEM INDUSTRIALES.—Minerales, combustibles, grasas, aguas, etc.

LOS ANALISIS CLINICOS, GRATIS A LOS POBRES

Se remiten informes respecto a la elección de muestras, así como tarifas de precios a los que lo soliciten

TELEFONO NUM 42

En la Universidad Popular

Cursillos de divulgación científica

En la Universidad Popular se prepara una labor instructiva muy importante, y que seguramente obtendrá el éxito a que es acreedora.

Se van a inaugurar unos cursillos de divulgación científica, a cargo de un competente profesorado que sustituirán a las clases que se daban en dicho centro de cultura.

La idea nos parece excelente, y por llevarla a la práctica es muy plausible el celo que demuestra en favor de la instrucción pública, el docto profesorado de la Universidad Popular.

INTERESES PROVINCIALES

El correo entre Castillejo de Mesleón y Aranda de Duero

Sábase que definitivamente ha sido adjudicado el servicio de la correspondencia entre Castillejo de Mesleón y Aranda de Duero, a don José Claraco Domínguez, cuyo señor se propone realizar dicho servicio salvando cuantas deficiencias se observaron hasta aquí; para lo cual, en estos momentos, gestiona la adquisición de material adecuado, entrado en sus cálculos, para mayor rapidez en la circulación del correo, conducir éste por medio de tracción mecánica.

Esta noticia ha producido en todos los interesados inmejorable efecto, hiriéndose sus Ayuntamientos dispuestos a responder cumplidamente a ese esfuerzo tan beneficioso para aquéllos.

Belleza del arte de la música

Buscando con escrutadora mirada por las altas regiones de la Filosofía y del Arte algún tema con que honrar desde las columnas del periódico a nuestra excelsa patrona Santa Cecilia, y siendo la música una de las artes más bellas del hombre, el tema presentásemse de cuerpo entero bajo esta forma: «Belleza de la música».

Belleza... Música... ¡palabras mágicas, llenas de atractivos y de encantos, que cautivan solamente al pronunciarlas...! [La belleza ¡Quién supiera lo que es!, exclamaba el gran Echegaray. Pero que la belleza es algo, que palpita en la naturaleza y que al encontrar el cerebro del hombre de genio, por él brota como por sublime cráter en mármoles y bronce modelados, en cantos de poetas, en lienzos encendidos de pinturas, en sonidos artísticamente combinados, nadie puede negarlo a no ser que se cierren los ojos a la evidencia. Oigamos al angélico doctor definirla con su concisión característica:

«Es el esplendor del orden», es el orden mismo exaltado, sublimado, elevado a la más alta perfección. Siendo, pues, el esplendor y el orden las dos condiciones esenciales de la belleza y estando éste constituido por la variedad reducido a la unidad: la integridad o perfección del objeto con la debida armonía o unidad de sus partes, allí habrá belleza donde estas partes sean tan íntegras y tan perfectas, y estén tan íntimamente unidas, tan armónicamente combinadas, que brillen y esplendan como una habitación cuando la luz ardiente del día, haciéndose trizas en sus muebles, la abri-

lanta con sus resplandores; como brilla la naturaleza a los primeros rayos del sol naciente, en una de esas hermosas mañanas de primavera, o el firmamento a las plateadas serpentina de la luna en las noches serenas y apacibles del estío; y excita tal complacencia su aprehensión y conocimiento en el apetito racional, que el hombre se siente transportado a regiones más altas, a la región del empero delante de la belleza increada.

Con razón ha dicho Platón: «lo verdadero, lo bueno y lo bello no son más que partes integrantes e indivisibles de una misma esencia; reflejos más uno de otro, lo son todos a la vez del Dios infinitamente perfecto.

La belleza, continúa el Aristóteles cristiano, puede ser sencilla, espiritual y moral. Es sensible el esplendor del orden en los casos materiales, o lo que lo mismo, el orden de partes reales integrantes con la claridad o armonía del debido color o del sonido suave. (No es de extrañar que Santo Tomás hable exclusivamente del color y del sonido como objetos de belleza, porque solamente se dá a los sentidos de la vista y el oído, por ser los más cognoscitivos y nobles del hombre.) Es espiritual, el esplendor del orden en las cosas espirituales; es decir, el orden de partes reales como en el primero, (entendiendo por tal la realidad física) sino de partes virtuales con la debida claridad espiritual, moral y el esplendor de la honestidad o del decoro espiritual.

Ahora bien, señores; aunque la mente concebía el elemento espiritual distinto y separado del elemento sensible en el presente orden de cosas se hallan unidos y no puedan separarse, a menos que se niegue la indivisible unidad de nuestro espíritu; y como por otra parte, la belleza sensible es exclusiva de los sentidos y no del hombre, como tal de ahí la necesidad de admitir una belleza que responda a la constitución íntima y esencial del hombre y satisfaga de algún modo su parte más noble. Esta belleza es la que pudiéramos llamar humana o simplemente belleza. Por eso yerran, señores, los que no admiten más que una belleza sensible o un espiritualismo vago sin estar encarnado en la realidad; o los que llaman belleza al placer y complacencia que experimenta el ánimo al verse prendido por la presencia de un objeto bello.

Lo primero, es confundir la parte con el todo; lo segundo, el afecto con la música: «No se debe juzgar de la música por el placer, ni buscar la que no tuviese otro objeto que el placer mismo, sino la que encierra en sí la semejanza de lo bello». Por eso piensan mal, señores, los que guiados por una malicia refinada, proclaman una belleza sin alma, contraria, o por lo menos, indiferente a la moral; porque si todo ser, por lo mismo que es ente, dice el Aguilá de Hipona, es verdadero y bueno, la belleza, que es un ser, un ente, una realidad sumamente perfecta y ordenada, debe ser sumamente honesta y moral, y tanto más bella será cuanto más se acerque a la belleza infinita y eterna, en quien brillan con el resplandor del sol de mediodía la suma verdad, la suma belleza.

Expuesta la teoría de la belleza, fácil es colegir la belleza de la música, ¿Qué es la música? La música, no es ni-

el sonido, ni es el tiempo, ni son las notas; la música, no es como dijo el gran Esclava: «El arte de combinar bien los sonidos y el tiempo». La música es algo más, a esa definición le falta precisamente, lo que es el alma de la música. La música, como toda obra de arte, debe reunir tres condiciones: la idea, el medio exterior con que se expresa y la expresión misma. Según esto, la música será el arte de traducir a determinadas formas fonológicas, de expresar con diversas y variadas vibraciones artísticas de sonido y de tiempo, alguna idea, algún sentimiento, alguna buena enseñanza, algún consuelo, alguna apoteosis.

Es, señores, la música un sentido vago que se difunde por todo vuestro ser y pone en vibración no sólo las fibras más delicadas de nuestro corazón, sino todo nuestro organismo. Es un acento de inspirada poesía salido de tu pecho que siente, de un alma grande, de un corazón generoso. Es el aplauso del alma que no pudiendo permanecer recatado en su secreto camarín brota al exterior como brota el aroma de entre los pétalos de la rosa. Es un desbordamiento de nuestro espíritu. Es una de las manifestaciones más vivas de su luz creadora. Es algo así como un sentimiento innato en el hombre, que al buscar en el mundo exterior expresión que responda a su inefable vivir produce inspiradas notas, de cuya combinación artística resultan esas obras magistrales pasmo y embelle del oído delicado, atractivo delicioso del que escucha.

Es, en suma, una pasión noble por todo lo grande, lo bello, todo lo sublime encendida con el eslabón de la inspiración, nota característica, cuando está muy acentuada, de los verdaderos artistas. La inspiración brota de la imitabilidad: de la hermosura y belleza que ven nuestros sentidos en los objetos exteriores y nuestro entendimiento en las ideas abstractas y universales, sacadas, según los filósofos, de los particulares. Los ve y al verlos los contempla y al contemplarlos los conoce y comprende, y al comprenderlos los ama, y tanto los ama que quiere copiar-

los: el músico en el sonido, el pintor en sus lienzos, el poeta en el verso, el escultor en su estatua; porque es condición esencial del amor la presencia de algún modo del objeto amado.

Por eso el artista Divino, al amarse a sí mismo, tuvo que hacerlo de un modo infinito, sacando una copia idéntica al original: el amor personificado en el Espíritu Santo, esencialmente idéntico al Padre y al Hijo. Antes de terminar, voy a sacar una conclusión práctica que quiero permanezca recatada en el alma de todos los músicos y artistas de Segovia. Si toda verdadera belleza humana es un fiel reflejo de la belleza divina, la música, que es una de las manifestaciones más deslumbradoras de aquélla, debe serlo también; por eso impropriadamente dividen la música en religiosa y profana; ésta no lo es tal, es música profanada. Su división más propia es ésta: sagrada y religiosa. En consonancia con lo expuesto, se me viene a la memoria las palabras de don Cándido Nocedal:

La fe es precisa, indispensable, a toda criatura humana; pero más que a nadie, al músico, al orador, al poeta, al artista. Por eso no merecen tal nombre, ni producen obras de artes verdaderas, los incéduos. Para mí, la música sagrada será mi Dulcinea, la inmortal Princesa a quien debo las horas mejor empleadas de mi vida, mis ensueños poéticos, mi mansa felicidad, mi consuelo, mi alegría, mi satisfacción cumplidas en este momento.

AGUSTIN RODRIGUEZ IGLESIAS Beneficiado-Central de esta S. I. C.

LIX - LUMINOSO -

Es indispensable en las casas particulares, en hoteles, fábricas y oficinas. Las aplicaciones del indicador luminoso LIX, son ilimitadas. Su mejor empleo es en habitaciones, pasillos, corredores, y escaleras oscuras.

Precio único, 0,35 pesetas

— DEPOSITO EN —

LA CONCEPCION LIBRERIA RELIGIOSA PLAZA MAYOR, 44 y 45

Enrique La-Gasca

Ha sido nombrado jefe administrativo de la Plaza y provincia de Segovia, el ilustrado comandante de Intendencia y muy distinguido amigo y compañero nuestro en la prensa, don Enrique La-Gasca, quien, con tal motivo nos dirige un afectuosísimo saludo, que mucho le agradecemos, así como el envío de un ejemplar de su hermoso libro Páginas militares-artículos y conferencias.

El señor La-Gasca es un correctísimo y notable escritor, que en diferentes periódicos militares ha dado brillantes pruebas de su talento publicando lindas crónicas, todas inspiradas en un ferviente amor a la Patria y al Ejército.

Nosotros agradecemos mucho el atento saludo que por nuestro conducto dirige el señor La-Gasca a todos los periodistas segovianos, y ofreciéndole el testimonio de nuestro afecto, celebraremos que tan caballeroso jefe de Intendencia y distinguido periodista, encuentre grata su estancia en la vieja ciudad segoviana, a donde le trae el cumplimiento de sus deberes militares.

Cantinas escolares

A continuación publicamos la tercera lista de la suscripción para las cantinas escolares:

Don Blas Zambrano, 2 pesetas; Hermanos Meristas, 5; señorita Aurea Ropérez, 2; doña Vicenta Sierra, 1; doña Carmen Granado, 1; doña Mercedes Casero, 2; doña Clotilde de la Merced, 0,50; doña Inés de Pablos, 1; doña I. de J., 0,25; don Basilio Gil Marinas, 0,25.

Puntos de suscripción: Escuela práctica de niños, plaza de los Huertos; librería de don Mauro Lozano, y escuela de Santa Eulalia.

LA FIESTA DE SANTA CECILIA

Solemnísima función religiosa

Revistió inusitada solemnidad y brillantez la fiesta religiosa celebrada ayer en la iglesia del Seminario Conciliar, organizada y costeada por los elementos musicales de Segovia, en honor de su excelsa Patrona Santa Cecilia.

La hermosa iglesia del Seminario aparecía soberbiamente iluminada con millares de luces eléctricas y en su

altar, a la derecha del presbiterio, entre multitud de flores y adornos, destacaba la simpática imagen de Santa Cecilia. La misa dió comienzo a las once de la mañana, con asistencia del señor alcalde, don Fernando Rivas, el gobernador eclesiástico, señor Campos Moro, y representaciones del gobernador militar y otros centros y entidades. El templo se hallaba materialmente lleno de fieles.

Ofició la misa el beneficiado de la Catedral y ex sochantre don Crisanto Morillo, asistido de los beneficiados señores Guerrero y Rosas.

El sermón, a cargo del excelente músico y cantante R. P. Angel Gallego, Franciscano, fué notable por todos los conceptos. Elocuencia, doctrina, originalidad. Examinó el orador la personalidad artística del músico, considerándole bajo distintos aspectos, para llegar a la conclusión de que el arte de la música, recibe con justa razón el nombre de divino, pues sólo de Dios puede recibir inspiración el artista músico.

A muchas personas oímos grandes elogios del notable y original sermón del Padre Angel, que de no tener ya su fama de orador sagrado consolidada, en esta ocasión se hubiera colocado en preeminente lugar entre los predicadores.

Merece párrafo especial la parte musical de la fiesta.

Tomó parte en la misma una nutrida orquesta, compuesta por los principales elementos de la Academia de Artillería, toda la cuerda y un coro numeroso integrado por la «Schola cantorum» del Seminario, capilla de la Catedral y otros valiosos elementos de la población, llegando a constituir un conjunto de más de cien individuos.

Al empezar la fiesta, la orquesta y banda interpretaron la Marcha Pontifical, de Gounod.

Se cantó la misa Pontifical, del maestro Perossi, que fué dirigida en la siguiente forma:

Kirtes, por el señor Maldonado; Gloria, por el señor Casares; Credo, por el señor Villalba; Santus, Benedictus y Agnus, por el señor Azcona.

Al ofertorio, la orquesta y la banda, reunidas, interpretaron una bella melodía religiosa, escrita exclusivamente para esta fiesta, por el director de la banda de la Academia, don Constan-

cio Maldonado. La composición del señor Maldonado es muy original y se ajusta a las normas establecidas para esta clase de música, de melodía franca e inspirada, que se avalora con una inteligente instrumentación.

Al final de la misa se ejecutó el preludio de Lohengrin. El desfile resultó animadísimo, mientras la banda de los Establecimientos de Beneficencia interpretaba las obras más esogidas de su repertorio.

El público salió satisfechísimo de tan hermosa fiesta, que es sin duda una de las más solemnes y grandiosas que en Segovia se celebran.

Un banquete

Terminada la fiesta religiosa, los músicos se reunieron en fraternal banquete, al que asistieron también ilustres personalidades de la capital.

El almuerzo tuvo lugar en el hotel Victoria, figurando en el menú el plato clásico de las judías filarmónicas. En el banquete reinó la más franca cordialidad y alegría. A la hora del café y los habanos, hicieron uso de la palabra algunos comensales, exponiendo ideas e iniciativas referentes a la proyectada asociación de profesores de música.

Uno de los asistentes al almuerzo propuso hacer una suscripción, entre los músicos, aficionados y personas que deseen contribuir, para adquirir una imagen de Santa Cecilia, de mayor tamaño que la actual, al objeto de rendirla veneración y culto permanente.

La idea fué acogida con entusiasmo, y en el acto se hizo una colecta, recaudándose una cantidad de alguna importancia.

Otro grupo de músicos se reunieron a comer en el ventorro de la Mina.

**

Las personas que deseen contribuir a esta suscripción, pueden enviar sus donativos a don Constancio Maldonado, director de la banda de la Academia de Artillería, a don Luis Casares, a don Luis Azcona o a don Enrique Villalba.

Para los músicos difuntos

Hoy, a las nueve y media, ha celebrado el P. Enrique Villalba en la iglesia de los RR. PP. Franciscanos, una misa rezada por el eterno descanso de los músicos fallecidos en Segovia, cantándose, a continuación, por la comunidad, un solemne responso en canto gregoriano.

Asistieron a este piadoso acto gran número de músicos de la capital, representando a la banda de la Academia de Artillería, mi digno director el maestro Maldonado.

Este año se ha comenzado modestamente a hacer algo, cuya falta notábamos en años anteriores. Para el año venidero, en que ya estará fundada sólidamente la Asociación musical de Santa Cecilia, se podrá celebrar un solemne funeral en sustitución de los modestos sufragios del presente año.

DE MARRUECOS

Marcha de Burguete a Marruecos.—Repatriación de fuerzas

El alto comisario, general Burguete, marcha hoy de Madrid con dirección a Marruecos.

Muéstrase satisfechísimo de la asistencia y cooperación que le presta el Gobierno, habiendo dejado a su arbitrio la transferencia de créditos para organizar las mehallas y la repatriación de fuerzas en la forma y plazo que ya tenía dicho.

Cree que en el plazo de un mes estará hecha la reorganización de las fuerzas, pudiendo entonces comenzar la repatriación de algunas fuerzas, manteniendo en ello un criterio de rigurosa antigüedad, siendo, por lo tanto, las primeras que regresen las que llevan más tiempo en Marruecos.

—Si antes— ha dicho el general Burguete—de Navidad no se pudiera conseguir esto, entonces concederá numerosos y largos permisos.

La acción política.—La situación de los prisioneros

También ha declarado el alto comisario que no piensa suspender, por ningún concepto, la acción política, siguiéndola tenazmente, aunque sea a empujoncillos.

Manifestó que nada podía decir acerca de la sumisión de Abd-el-Krim, ni tampoco del rescate de los prisioneros.

Hablando de los convoyes que se hacían a Alhucemas, ha dicho que se habían suspendido por haberse demostrado que especialmente servían para

sostener la harca enemiga, agregando que los prisioneros se hallaban bien abastecidos por ciertos procedimientos que se reservaba para que no pudiera enterarse de ellos el enemigo.

Volvió a ratificar su satisfacción con el Gobierno, que cree que la repatriación se verificará antes de Enero, totalmente.

Si el Gobierno—terminó diciendo—me, ayuda como hasta ahora, en el próximo viaje que haga será más explícito y el primero en felicitarle, pues si las circunstancias me permiten hablar, entonces se demostrará que éstas son favorabilísimas para la paz.

Se desea

alquilar en esta ciudad por años, piso céntrico para matrimonio con dos hijos; se pagaría hasta 350 pesetas mensuales. Si fuese casa sola € hasta 500 pesetas y en el caso de ser amueblada, hasta 900 y 1.250, respectivamente.

También se precisa garage, aparte, para dos coches y habitación para dos mecánicos, uno casado.

Proposiciones a don Luis Bouger, calle de Alcalá, 65, Madrid; o en esta capital los días 21, 22 y 23, en el hotel Comercio Europeo.

“EL FINANCIERO,”

Los trabajos que publica esta gran revista semanal, que consta de cien páginas, son los siguientes:

Semana Internacional, por Milló; La industria y el comercio británicos, por Julio Barroso; La adulteración de los vinos españoles en Cuba, por Angel Bernárdez; Escasez del consumo de hierro en el Mundo y sus causas, por E. Alvarez Mendiluce; El alza de las acciones del Banco de España, por J. Ceballos Teresí; La crisis de la agricultura española; Enseñanza profesional aseguradora, por Manuel Ballen; Mercados Nacionales y Extranjeros, por J. García Arrate; La Cooperación entre Banco y Fabricantes triplicará las exportaciones de automóviles americanos; Impresiones de la semana; La Sociedad General Azucarera de España en 1921; La Renta de Aduanas en 1922.

Crónicas de Valencia, Figueras, Soría, Alcoy, Barcelona, Vizcaya, Alemania, Italia, Francia y Gran Bretaña. Secciones de Ingeniería e Industrias, Minería y Metalurgia, Navegación y Construcciones Navales, Pesca, Conservas e Industrias derivadas, Seguros, Importación y Exportación.

LAS SESIONES DE CORTES

CONGRESO

La crisis agrícola.—El expediente Picasso.—Continúa la interpelación del señor Prieto

El señor Fanjul trata de la crisis que sufre la agricultura, especialmente la cerealista, porque el precio fijado al trigo no es remunerador para el agricultor, lamenta la falta de unión de los representantes agrarios.

El ministro de Fomento contesta que, en efecto, existe esa crisis de la agricultura; pero, a su juicio, se debe a causas pasajeras.

Sigue el debate acerca de las ponencias parlamentarias, relacionadas con el expediente instruido por el general Picasso.

El señor Prieto prosigue su discurso. Recuerda cuanto dijo ayer encaminado a deducir la responsabilidad que en el desastre tienen el general Berenguer y los jefes de Cuerpo. Ha sido un sistema pernicioso que en los casos de malversación de fondos se haya limitado el Ejército a formar Tribunales de honor sin pasar el tanto de culpa a los Tribunales de justicia; es decir, se ha reducido la sanción al fallo de Tribunales que actuaron de opresores en casos que están en la mente de todos.

Otra de las conclusiones que defienden en mi voto es el cierre de las Academias militares, ya que se han visto fracasadas las enseñanzas que en ellas se dan.

Uno de los problemas pendientes es la reorganización del Ejército, porque todos sabéis que España tiene un contingente de jefes y oficiales muy superior al que corresponde a los cuadros militares que podemos sostener.

Otra conclusión es la supresión del Cuerpo de Intendencia, y para razonarla me basta con referirme a los escandalosos desfalcos descubiertos en Larache, cuyo producto se repartía entre oficiales y jefes de todas las jerarquías.

También justifica la conclusión que se refiere a la derogación de la ley de Jurisdicciones, que significó una clau-

Bolsa de Madrid, por R. Suárez. Notas financieras y mercantiles, ferrocarriles, Juntas generales, avisos oficiales, bibliografía, Cotizaciones de valores, etc.

Oficinas y talleres: Paseo de Rosales, 62. Apartado, 469. Teléfono, 243. J. Madrid.

Para recibir a los repatriados

Un bando del alcalde

Con motivo de la llegada de la batería del Regimiento de Artillería de Posición, el alcalde ha publicado un bando, dirigido al pueblo de Segovia, cuya alocución dice así:

«Segovianos: Para hoy, a las dos cuarenta de la tarde, está anunciada la llegada a esta ciudad, por ferrocarril, de la batería del Regimiento Artillería de Posición que forma parte de las fuerzas de este nuestro brillantísimo organismo militar, que en Agosto del pasado año marcharon, pletóricas de patriótico entusiasmo, al ingrato campo africano.

Y si entonces acudisteis a la estación ferroviaria en imponente manifestación, para ofrecer a los expedicionarios el efusivo sentimiento de amor con que Segovia les está perennemente ligada, ahora, cumplido ya por esos beneméritos elementos combatientes el bélico ardor de que en ocasiones se ha hecho eco la Prensa periódica y a costa de toda clase de penalidades, el sagrado deber inherente al mantenimiento firme del honor nacional, es bien seguro que dispensaréis a los que retornan al solar bendito de sus amores, el más entusiasta recibimiento, para patentizar, no sólo el regocijo intenso con que acogéis el regreso de las bizarras tropas, sino la gratitud inextinguible que, al impulso del patriotismo más puro y exaltado, guarda para ellas el corazón segoviano. Así lo espera vuestro alcalde y paisano, que os saluda, Fernando Rivas.»

**

Próximamente a las tres, han llegado las tropas expedicionarias, siendo entusiasta el recibimiento hecho por el pueblo de Segovia.

Por ser tarde para entrar en máquina este número del periódico, no damos hoy más detalles. Mañana nos ocuparemos de ello.

dicación del Poder civil ante el militar.

Es absurdo que en una cosa tan sutil como el concepto de injuria sea el Ejército juez y parte, como asimismo que el Ejército se reserve el monopolio de las sediciones. Afirma que no habrá en los tribunales que juzguen las causas derivadas del expediente Picasso fuerza moral para castigar los delitos secundarios si no se castigan también los delitos principales, como tampoco podrán los Tribunales de la Península castigar a los acusados de desertión del Ejército de Marruecos con anterioridad al desastre, si no se han sancionado los delitos cometidos en el mismo desastre.

Trata de las responsabilidades por el desastre, y censura la ponencia conservadora, que se limita a excitar a los Tribunales para que procedan rápidamente contra jefes y oficiales. Tan injusto es limitar a éstos la responsabilidad, que sería preferible decidirse por una absolución completa.

Este debate no puede tener la mézquina expresión de los votos, y, en todo caso, el país sabrá que abogan por que se exija responsabilidad a fuerzas políticas de muy diversos matices que se han llegado a unir en ese concepto, acaso por vez única, representantes políticos tan opuestos como regionalistas y afiliados a la Unión monárquica de Cataluña.

No os debe detener a los liberales el temor de que el Senado absolviera. Si el Congreso había acusado con razón y ésta era desatendida por el Senado, ese hecho os ayudaría en la necesidad de reformar la constitución de la Alta Cámara, por la que tanto propugnáis.

Anuncia que cuando, como prevé, la Cámara haya desechado el voto particular que defienden los socialistas, sumarán sus pocos votos a la ponencia de los liberales.

Pedimos, con la separación del Ejército de los que ejercían mando en Africa, una sanción que está en la conciencia del país: la acusación ante el

Senado de los Gobiernos de los señores

All-n'esalazar y Maura.

Hay encubrimiento en aquellos votos reclutados por circular telegráfica cuando son de todos los demás partidos los que claman porque se exijan responsabilidades.

Esta no es de las cuestiones que se pueden resolver por votos.

Se pretende limitar la función del ministro de la Guerra a una especie de gerente honorario, de un administrador del Ejército; pero olvidáis que con este carácter le corresponde responsabilidad. Reconocéis en vuestra ponencia los conservadores que era temeridad acumular en una sola línea avanzada las fuerzas de Melilla, y como de esa temeridad debía tener conocimiento el ministro de la Guerra, su responsabilidad es indudable.

Dice que no ha firmado la ponencia de los liberales por las omisiones que contiene y porque no puedan ser acusados los ministros que directamente intervinieron en el desastre, por no haber en la Constitución normas para esa acusación. Se pide en ella que sea la opinión la que imponga una sanción a los políticos responsables del desastre, y por otro lado se dice que esa opinión está relajada por la desesperanza. ¿Por qué entonces no buscáis la sanción de las leyes donde creo que pueda encontrarse?

Si hay motivo para acusar, no debe detener a los ponentes conservadores la sospecha de que el Senado absolviera. La acusación del Congreso equivale al procesamiento, y la prueba plena es la que había que presentar ante el Senado.

El Parlamento tiene soberanía para decidir que determinados hechos sean considerados como delito; pero demás la ley orgánica del Poder judicial señala que el Tribunal Supremo en pleno entenderá en los delitos comunes realizados por ministros y en los que no haya de entender el Senado; es decir, que se sobreentiende que éste sólo entenderá en aquellos delitos que no sean de los incluidos en el Código Penal.

Nuestro mismo reglamento ha querido dotar a la acusación ministerial de todas las garantías, y exige los trámites de una proposición de ley y requiere que en la votación haya lo que llamamos el «quorum». Y cuando se sigue todo el procedimiento solamente hasta llegar a sentencia del Senado, tiene todos los caracteres de una ley soberana, aunque el delito que se castiga no sea de los encuadrados en el Código Penal.

Campean en las tres ponencias una serie de Reales órdenes que limitaron la acción del general Picasso, y hay encubrimiento en las glorificaciones ridículamente teatrales de generales a los que hoy acusa el Supremo de Guerra, y a cuyas glorificaciones tuvisteis la imprudencia de sumar a la Corona. Si no sabéis imponer la sanción que corresponde, España no tendrá otro medio de imponerla que la revolución, y no la habrá terminado hasta que se abra la cripta del Escorial. (La campaña presidencial y los fuertes rumores de la Cámara impiden oír el final del párrafo.)

Termina aludiendo el señor Prieto a una revista que en estas noches se representa en París, en la que se expresan conceptos ofensivos para el Rey, y dice que ese es el inconveniente de unir la realza a los reclamos de ciertas playas de moda. (Nuevos campanillazos y rumores.)

El señor Alvarez Arranz le contesta, en nombre de la Comisión.

Afirma el espíritu de justicia en que se ha inspirado la mayoría de la Comisión, pues por justicia ha de entenderse también el no atribuir responsabilidad a aquellos que no la tienen.

En el Círculo Mercantil

Presentación del tenor segoviano Agape Galicia

Mañana viernes, a las siete de la tarde, se celebrará en el amplio y magnífico patio de cristales del Círculo Mercantil e Industrial un escogido concierto vocal, a cargo del joven y ya notable tenor segoviano Agape Galicia, natural de Escalona del Prado, que cursa sus estudios en Madrid con un reputado profesor de canto.

Nuestro amigo y paisano el tenor de referencia, cantará, entre otras obras, trozos escogidos de las operas «Tosca», «Favorita», «Manón» y

PIBAN siempre CONAC "CABALLERO," Manzanailla Macarena y vino Evangelio Especial para consagrar

"Aida", acompañado al piano por su profesor. No hay que aventurar que mañana se verá rebosante de público inteligente el local mencionado, cedido con su acostumbrada galantería, por el presidente de dicha Sociedad don Pascual Guajardo.

Ecos de la provincia

TUREGANO

Las nuevas escuelas. A fin de tomar acuerdos en unión del Ayuntamiento y junta de 1.ª Enseñanza, relacionados con la creación de escuelas de esta villa, hemos sido visitados por los señores inspectores, señorita María de la Paz Alfaya y don Antonio Ballesteros, habiendo convenido la forma de realizar las obras de adaptación necesarias para que los locales respondan al fin a que han de ser destinados.

Obras en el Casino. Por la junta directiva del Casino se ha contratado, con el señor Perreta, la calefacción por agua caliente, cuyas obras comenzarán en breve.

La feria de San Andrés. Ya se van notando los preparativos para la próxima feria de San Andrés, que, como siempre, se verá concurridísima, dada la fama que de tiempo inmemorial posee.

Matrimonio. A fines del presente mes, contraerán matrimonio, la señorita Misericordia Monedero González, hija del rico propietario de Sauquillo, don Claudio, y el joven de Muñoveros, José Cristóbal, hijo del también rico labrador, don Cruz.

Nuestra enhorabuena a los futuros esposos, que hacemos extensiva a sus apreciables familias.

Corresponsal. Noviembre, 20-1922.

Adrada de Pirón

Función de teatro. En la noche del sábado próximo, 25 de los corrientes, y por jóvenes de la localidad, se pondrán en escena en este pueblo el emocionante drama "El rey de las mazmorras", y la graciosa revista, "Seis retratos tres pesetas."

No dudamos que dicha noche se verá bastante concurrido este improvisado teatro, por lo que deseamos a los noveles actores, acierto en el desempeño de sus respectivos papeles.

Corresponsal. 19-11-1922.

NIEVA

Boda rumbosa. El día 28 se celebró en este pueblo la boda de los simpáticos jóvenes Victoria Salgado Rojo y Leandro Rubio Burgos, hijos de distinguidas familias de este pueblo y Melque, respectivamente.

Bendijo la unión el señor cura párroco de Melque, pariente próximo de la desposada, y fueron padrinos los acaudalados agricultores de Balisa don Félix Rubio y su bella esposa doña María Martín.

Terminada la ceremonia religiosa y espléndidos refrescos ofrecidos en las casas de los padres y parientes de la novia, se trasladó la comitiva en carros y cabalgaduras lujosamente ataviadas, al pueblo del novio, en donde, durante dos días, se ha disfrutado alegremente tanto con los exquisitos y abundantes manjares presentados en la mesa, como con la música clásica del país ejecutada brillantemente por afamados artistas.

Reciban, pues, todos la enhorabuena y disfruten los nuevos esposos de feliz y largo matrimonio.

Corresponsal. Noviembre de 1922.

Información local



Los músicos de Segovia saben hacer las cosas en grande, como lo han demostrado en las fiestas religiosas que anualmente dedican a su patrona, Santa Cecilia.

La fiesta de este año, que ayer tuvo lugar en la iglesia del Seminario, constituyó un verdadero acontecimiento.

El hermoso templo centelleaba bajo millares de luces eléctricas. Cerca de doscientos ejecutantes intervinieron en la parte musical.

El predicador se puso a tono con la brillantez del acto, y cantó al auditorio, entonando un elocuentísimo himno al divino arte.

La iglesia rebosaba de concurrencia; allí estaba la mayor parte del vecindario.

Fué un gran éxito esta fiesta para sus organizadores.

Después, se reunieron los músicos en fraternal almuerzo en el hotel Victoria.

A la hora de los postres, se dieron notas cálidas de sincero compañerismo; se cantaron las glorias del arte musical; y en medio de tan franca y cordial alegría, todas las voluntades se mostraron acordes, y no hubo voz alguna que desafinase.

Lo cual es natural, tratándose de músicos que saben llevar el compás, y están siempre a tono.

DE SOCIEDAD

Viajes. Hoy en el rápido y después de pasar unos días al lado de su madre y hermanos, ha regresado a Salamanca acompañado de su hijo Antonio, el ilustrado abogado y propietario, don Feliciano de Burgos, querido amigo nuestro.

El obispo de la Diócesis. Después de breve ausencia, anoche en el rápido, procedente de Valladolid, ha regresado el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis.

Petición de mano. En Madrid, donde reside, ha sido pedida la mano de la bella e ilustrada señorita Catalina Santiuste Rodríguez, hija del que en vida fué alcalde de esta capital y muy querido amigo nuestro, don Francisco Santiuste, para el distinguido oficial del Ejército, don Rogelio de Andrés Recio.

La boda se celebrará en breve. Por anticipado enviamos nuestra más sincera enhorabuena a los contrayentes, tan estimados y conocidos en Segovia.

Segovia religioso

En honor de San Juan de la Cruz. Mañana terminará en el Convento de padres Carmelitas descalzos el solemne novenario que ha venido decidiéndose al místico doctor San Juan de la Cruz, y se celebrará con brillantes cultos la fiesta del Santo.

Será a las diez y media la misa mayor, en la que oficiará de pontifical el obispo de la Diócesis señor de Castro; estando el panegírico a cargo del secretario de Cámara del obispado, don Aurelio del Pino.

Por la tarde, a las cuatro, habrá exposición, novena, sermón, a cargo del famoso orador sagrado, muy ilustre señor don Enrique Vázquez Camarasa, magistral de la Catedral de Madrid; reserva, oficiada por el prelado, y bendición con la reliquia del Santo.

En estos cultos tomará parte una escogida orquesta, dirigida por don Luis Azcona.

Comedor de Caridad

Comida: cocido. Cena: Judías con patatas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 50; niños, 32; total, 82. En la cena: adultos 52; niños, 36; total, 88.

Total del día, 170. Se vendieron 9 raciones a 0,15 pesetas una. Costeado por la Institución.

SUETOS

En San Clemente. Hoy se ha celebrado en la iglesia de San Clemente, solemne función religiosa dedicada al santo titular.

Una numerosa concurrencia de fieles ha asistido a estos cultos.

Muchos enfermos del aparato digestivo, se quejan de dificultad en las di-

gestiones, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez o más en terminarla. Con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino por un aumento de fuerza funcional.

¿En qué se parecen los que tienen buen gusto para elegir tés y cafés a los Reyes Magos?

En que siempre se guiaron y se siguen guiando por «La Estrella.»

Cafés torrefactos y tés de la Estrella. ¡Los más selectos!

De venta, en los principales ultramarinos y confiterías.

Representante en Segovia y su provincia, Maximino Mucio, José Zorrilla, 70.

VIVO O MUERTO

La formidable serie Pathe, interpretada por el famoso campeón mundial de boxe,

JACK DEMPSEY

ha sido un éxito grandioso en América, Inglaterra y Francia.

En España logró el mismo triunfo.

VIVO O MUERTO

es una serie verdaderamente extraordinaria por varios conceptos.

Por el protagonista.— Por el asunto cuyo interés no decae en ninguno de los episodios.— Por su fotografía, por todos conceptos impecable.— Por los puñetazos.— Una lucha sin igual.— Verdadera granizada de golpes.— Jamás vista

VIVO O MUERTO

solo podía ser interpretada por un atleta tan formidable como lo es

JACK DEMPSEY

VIVO O MUERTO

SERA UN GRAN EXITO PARA EL

CINE IDEAL

PRONTO:

Los tres Mosqueteros

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO) Madrid, 2,30 tarde

Despachando con el Rey

El señor Sánchez Guerra estuvo en Palacio despachando con el Monarca. A la salida dijo a los periodistas que no tenía nada que comunicales.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas, que con la detención de Vicente Gil, están ya en poder de la Justicia, los cinco presuntos autores de los sucesos ocurridos en la Casa del Pueblo.

Hablando con Montejo

El señor Montejo, al recibir hoy a los periodistas, y contestando a preguntas de éstos, dijo que no conocía los acuerdos adoptados por los estudiantes.

Respecto a los del Claustro de profesores, dijo que no daría cuenta de ellos al Consejo, puesto que se han publicado en la Prensa.

Los debates parlamentarios

Esta tarde se votará en el Congreso el voto particular del señor Prieto al dictamen del expediente Picasso

Respecto a proposición de los liberales de que se derogue la ley de Jurisdicciones, al mismo tiempo que se discute el proyecto sobre recompensas, se sabe ya que no será aceptada por el Gobierno.

El conde de Romanones ha manifestado que el expediente de las responsabilidades derrotará al Gobierno, por no ser una cuestión de votos.

También apasiona los ánimos el suplicatorio pedido al Senado para procesar al general Berenguer.

Sindicalista muerto por los guardias

Comunican de Valencia que el sindicalista Antonio Fons, trató de entrar, por la fuerza, en el Círculo albista. El conserje de dicho Centro pidió auxilio a una pareja de Seguridad, la cual fué recibida a tiros por Fons. Los guardias repelieron la agresión, causando la muerte al sindicalista. Corresponsal

MOTOCICLETAS HARLEY-DAVIDSON Ultimos modelos Agente exclusivo para Segovia y provincia NUEVO GARAGE E. DE SOUSA Escultor Marinas, 3 y 6, telefono 146 SEGOVIA Estock MICHELIN

Se vende una vaca holandesa, abocada a parir tercer parto. Para tratar con el dueño, en Sangarcía, Silvestre Moreno.

Se alquila casa, todo confort, y local para garaje. Razón, en la Administración de este periódico.

Jerónimo Farré Gamell

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en esta ciudad.

HERNIAS (quebraduras) en la espalda, que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se curan batien filosóticamente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espaldas y piernas, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con patente de invención en las principales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE. Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis fijamente al día 7 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mená, 23, 1.º

ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and Precio Medio kilogramo. Includes items like Merluza, Congrio, Besugos, Pescadillas, Calamares, Lubinas, Pajeles, Almejas, Sardinas, Percebes, Lengüadinas.

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 96 SEGOVIA

Un libro nuevo de un sacerdote segoviano

Se ha puesto a la venta en la Librería religiosa, «La Concepción», el libro «La Perfección Cristiana», escrito por don Emilio González, presbítero, de quien hacen merecidos elogios el «Boletín Eclesiástico», de Madrid, y el P. Montaña, auditor de la Rota, en el «Siglo Futuro», y no dudamos que muy pronto será el más apreciado de las almas devotas, y que no faltará en la librería católica de todo buen segoviano.

Soportales de la Plaza Mayor SEGOVIA

IMPRESION DE EL ADELANTADO

MOTOCICLETAS Venta a plazos de las renombradas marcas HARLEY-DAVIDSON, INDIAN, RUDGE-MULTI, CASA CREDITO S. LOINAZ Y C.º SAN SEBASTIAN REPRESENTANTE PARA SEGOVIA Y SU PROVINCIA DON JORGE ZURDO BRAGULAT Daoiz, 16, 2.º SEGOVIA

Usted está inapetente y la debilidad arruina su naturaleza y destruye todas sus seducciones. Acabaré usted siendo una mujer desgraciada si no toma enseguida el reconstituyente incomparable para la mujer. El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Más de 30 años de éxito creciente. Unico aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo fraude donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

VENEREO Y SIFILIS Enfermedades de los niños y Medicina en general. Consulta diaria: de dos a siete. ROMERO-MEDICO Juan Bravo, número 35

Ford EL AUTOMOVIL UNIVERSAL OTRA NUEVA REBAJA Ptas. 3.575 F. A. B. Cádiz TURISMO NUEVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS EN VIGOR DESDE 19 DE SEPTIEMBRE DE 1922. Turismo. Ptas. 3.910 Chassis. Ptas. 2.645 Chassis. Ptas. 3.020 Con arranque y ruedas desmontables. Voiturette. Ptas. 3.435 Chassis camión. Ptas. 3.450 Voiturette. Ptas. 3.770 Con ruedas desmontables (neumáticos o macizos atrás). Chassis camión. Ptas. 3.730 Con arranque y ruedas desmontables. Coupe. Ptas. 5.340 Sedan. Ptas. 6.175 Tractor. Ptas. 4.260 Esta nueva reducción en los precios de los coches y camiones FORD, significa el esfuerzo más grande realizado por la Ford Motor and Company, S. A. E., en beneficio directo del público.

Agencia Oficial: Carlos Tablada CERVANTES, 38, SEGOVIA

FOTOGRAFIA de JUSTO Infanta Isabel, número 9 Se hacen toda clase de trabajos fotográficos PRECIOS ECONOMICOS

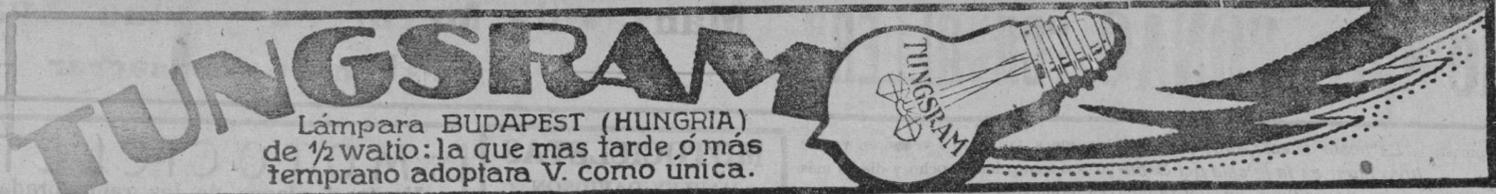
RETALES TELA BLANCA, EN HILO Y ALGODON EN LOS SALDOS DE LA REINA GRAN LOTE ROPA BLANCA SEÑORAS Y NIÑOS FIJARSE EN PRECIOS CAMISAS SEÑORA, RICA TELA, LIRA Y BORDADAS a 2,50 NUEVO SURTIDO EN PUNTO INGLÉS, A PRECIOS INCREIBLES LA CASA DE LAS MEDIAS 8, ISABEL LA CATOLICA, 8

ALCALDIA DE AGUILAFUENTE SUBASTA Por acuerdo de esta Corporación, se anuncia a pública subasta la ejecución de las obras de construcción del matadero municipal de esta villa, cuyo remate ha de tener efecto en estas Casas Consistoriales, el día 20 del próximo Diciembre y hora de las diez y cinco pesetas con setenta y dos céntimos y con sujeción a los pliegos de condiciones que con los modelos propuestos, planos y demás datos, se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento. Lo que se hace público para general conocimiento. Aguilafuente, 22 de Noviembre de 1922.—El alcalde, Tomás Martín.

José H. de Nicolás Médico-oculista Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid Consulta, de once a dos GRATIS A LOS POBRES Plaza de Alonzo XII (Maceda), 10, bajo

Subasta Se verificará a pliego cerrado un trozo de leñas de Fresno en el Soto de San Pedro las Dueñas, jurisdicción de Lastras del Pozo. El pliego de condiciones en casa del guarda de dicha finca, donde se admitirán proposiciones hasta el 31 del actual, hasta las tres de la tarde.

Se venden vacas holandesas, jóvenes, paridas y próximas a parir. Calle de Alfonso XIII, número 4, San Ildefonso.



Lámpara BUDAPEST (HUNGRÍA) de 1/2 watio: la que mas tarde ó más temprano adoptara V. como única.

“La Reina de la Luz,”

De venta, en los principales establecimientos de electricidad

AVISO: Interesa a todos

Gabanes, impermeables y gabardinas, desde 15 pesetas; mantas de lana, desde 5; paraguas señora y caballero, desde 5; trajes calillero, desde 15. Maletas, maletines, escopetas, bandurrias, guitarras, laudes, acordeones, gramófonos, mantones de Manila, relojes de pared y bolsillo y otros muchos artículos muy prácticos y muy baratos.

DESENGAÑO 20 (ESQUINA A BALLESTA) MADRID

MAQUINA DE VAPOR

MARCA “MARSALL,”

DE 30 H. P.

Locomóvil, semifija, con condensador, cilindros de alta y baja presión en muy buen estado.

Lo vendo por haber comprado una de cien caballos.

DIRIGIRSE A DON DAVID RODRIGUEZ

Fabricante de mantas en Palencia

VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFUFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos, y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios, y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6,50 pesetas.

Los pedidos a la Administración de La Información Agrícola, Almirante, 19.—MADRID.—Apartado núm. 6.

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO HIJO EN USO DESDE 1827

ALMONEDA Muchos muebles de lujo y económicos; camas con somier, 37,50 pesetas; caméras, 50; matrimonio, 65; colchones 15; carpas, 25; matrimonio, 35; armarios luna, 180; repeteros, 110; lámparas completas, 30; mesas comedor, 22,50; sillar, 6,50; percheros, 22,50; sillar noche, 18,50; piano Bösendorfer, 3.000; otro, 3.500; pianos sencillos, 450; camas doradas, máquinas Singer, gramófonos, espejos grandes, alfombras, ropas, objetos. Almacenes: Barco, Lant, 27.—MADRID.

200 máquinas Singer para coser, de ocasión, desde 75 pesetas. Garantizadas, San Joaquin, 6, MADRID.

SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO Servicio mensual, saliendo el 12 de noviembre de Barcelona el 25, de Málaga el 30, de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA, MÉJICO Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Cádiz y Santander.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 13 de cada mes y de Cádiz el 15 de cada mes. Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admita pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Aracajó, Coro, Curumán, Curapano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS Tres viajes anuales, arrancando el 1 de cada trimestre. Liverpool, Cebu, Manila, Hong Kong y Cebu. Regreso para salir de Barcelona cada once días: el 2 de Enero, 4 Febrero, 3

31 de Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, para Port Said, Soer, Cebu, Singapur, Ho He y Manila. Salidas de Manila cada once días, a saber: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 19 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, por Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por transbordo de los puertos de la Costa Oriental de África de la India, Ja a Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 4 de Cádiz el 7, para Tánger, Casa Blanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE BRASIL, PLATA

Servicio mensual, saliendo de Filisoe, Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Cádiz, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato sumamente amable ha acreditado en su dilatado e-

viado. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

ROTATIVA

se vende una «MARINONI», 4, 6, 8 y 12 grandes páginas, en muy buen uso. En ella se tira El Pueblo Vasco, de Bilbao.

Dirigirse a la Administración del estado periódico, apartado 205, Bilbao.

SANTA ALICIA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. VITAL AZA

ANDRES TAMAYO, 7. (GUINDALERA) MADRID

Habitaciones independientes, con todo confort, especialmente destinadas para EMBARAZADAS que podrán dar a luz en el Sanatorio, asistidas por el señor director o por el especialista que ellas desearan.

Alojamiento para embarazadas de posición modesta en la Clínica Especial para ello preparada en «Santa Alicia», desde diez pesetas. Operaciones de toda clase por el doctor Vital Aza (enfermedades de matriz) o por otros cirujanos.

ABIERTO TODO EL AÑO

Mercados

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, a 72 reales fanega; Cebada, a 38 id. Algarrobas, a 64 id.

AREVALO

Trigo, a 70 72 reales fanega; Centeno, sin entrada; Cebada, a 37 39 id. Yeros, a 17 id. id. Algarrobas, a 68 69 id.

PEDRAZA

Trigo, a 17 pesetas la fanega; Centeno, a 15 id. id. Cebada, a 12 id. id.

SEGOVIA

Trigo, a 71 72 reales fanega; Cebada, a 37 id. Centeno, a 49 id. Algarrobas, a 60 y 62 id.

SEPLUVERGA

Trigo, a 16,21 pesetas fanega; Centeno, a 12,75 id. Cebada, a 10,25 id. Avena, a 8 id. Algarrobas, a 17 id. Yeros, a 18 id.

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 17 pesetas fanega; Centeno, a 12 id. Cebada, a 9, 0 id. Avena, a 8,25 id. Yeros, a 18 25 id. Algarrobas, a 18 id.

GUILLERMO

Trigo, a 76 reales fanega de 84 libras; Centeno, a 51 id. Cebada, a 40 id. Avena, a 28 id. Algarrobas, a 68 id. Yeros, a 62 id.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, a 76 reales fanega; Centeno, a 51 id. Cebada, a 48 id. Algarrobas, a 71 id. Yeros, a 64 id.

CANTALEJO

Trigo, a 70 reales fanega; Centeno, a 50 id. Cebada, a 39 id. Avena, a 28 id. Harina 1.ª a 2 1/2 reales arroba; Algarrobas, a 78 id. Yeros, a 54 id.

OLMEDO

Trigo, a 74 reales fanega; Centeno, a 47 id. Cebada, a 35 id. Algarrobas, a 58 id.



La gravedad de su mal, esta en esos tos que la cree pasajera. Curará radicalmente con Jarabe Orive.

Aguas minerales naturales de

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTHERPETICAS

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. Chávarri - Dirección y oficinas: Lealtad, 12.-Madrid

El capitán “Sin Fatiga.”

Los que llevaban tizona, aunque roñosos, la desenvainaron.

Los demás se armaron con todo lo que encontraron a mano: palos, sillas, botellas...

Después, todos se precipitaron sobre el capitán.

Este se levantó y se puso bien el sombrero con la mayor sangre fría.

Su aspecto era tan extraordinariamente tranquilo que, impresionádoslos, detuvo por un instante el movimiento de los asaltantes.

Nuestro capitán le aprovechó para desenvainar la espada sin apresurarse, y apoyado la punta sobre la yema del dedo, dijo:

—Señores, os advierto que pica.

Uno de los feroces, que también tenía espada, no dió importancia a aquella advertencia.

La mesa, detrás de la que estaba Juan, funcionaba a manera de parapeto entre él y sus acometedores.

Uno de ellos se acercó imprudentemente a aquel obstáculo y trató de obsequiar al capitán con una estocada de costado.

Pero había calculado mal el alcance de su golpe y el del arma que Juan sujetaba a lo largo del cuerpo.

Aquella arma se alargó bruscamente, como podría hacerlo la serpiente arrollada sobre sí misma en espiral y que trata de defender su cría.

El hombre cayó, lanzando un gemido de rabia y de dolor.

La espada del oficial le había atravesado la pierna.

—¡Venganza!—clamaba el tabernero.—¡Animo, hijos míos! ¡Haced lo que yo! Ataquémosle a distancia.

Y lanzó sobre el prometido de Co-

lombe el taburete, que hizo antes girar rápidamente.

El joven se hizo cargo del movimiento.

Y dió un salto de costado, evitando así el pesado proyectil que fué a estrellarse contra la pared.

Sí; pero comprendió que todos sus enemigos se disponían a imitar la conducta del señor Tacconnet y a obsequiarle desde lejos con una lluvia de objetos pesados.

—A fe mía, tanto peor—murmuró.—Tengo que procurarme la salida. Saltó por encima de la mesa y cayó en medio del cuerpo de ejército enemigo.

Y durante un largo minuto, hubo en la taberna un indescriptible barullo: gritos, golpes, blasfemias, caídas y el disparo de un arma de fuego.

En este instante fué cuando, atraído por el ruido, corrió Cartouche por la galería subterránea y se detuvo en la puerta que comunicaba con la taberna

He aquí el cuadro que se presentó ante su vista.

El capitán, con la espada en la mano, ocupaba el centro de la habitación.

Cerca de él uno de los atacantes tenía en la frente un magnífico chichón de color sanguinolento.

Otro, con unos cuantos dientes fuera, estaba escupiendo sangre.

Un tercero, tendido en el suelo conservaba aún en la mano la pistola descargada que le había servido para atravesar de un balazo el sombrero del capitán.

Los enmarañados cabellos del bandido no habían protegido su cráneo, que sangraba por ancha herida.

El resto del ejército había ganado la puerta.

Las mujeres, espantadas, se apolonaban en un rincón.

Solo el tabernero se obstinaba en continuar la pelea.

—¡Adelante!—repetía, ocultándose detrás del grupo de mujeres.